

*DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos  
Reprográficos Asociación Civil  
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2009*

## **MEMORIA**

*CADRA - Centro de Administración de Derechos Reprográficos, Asociación Civil, es la asociación de gestión colectiva de autores y editores de libros y otras publicaciones que representa y defiende colectivamente sus derechos de propiedad intelectual de carácter patrimonial.*

*Tiene como funciones principales:*

*a) Autorizar la reproducción reprográfica de obras protegidas por el Derecho de Autor, en forma parcial y bajo remuneración.*

*b) Recaudar y distribuir los derechos económicos generados por las autorizaciones concedidas.*

*c) Ejercer todo tipo de acciones legales en defensa de los derechos de propiedad intelectual de los socios a fin de erradicar las reproducciones ilícitas.*

*d) Llevar adelante acciones de formación, asistencia y promoción de autores y editores, y realizar campañas de difusión sobre los principios e importancia del Derecho de Autor.*

*En este ejercicio se han realizado muchas actividades, entre las que merece destacar:*

- La gestión de licencias continuó siendo uno de los principales ejes de la administración, existiendo ciento ochenta y cinco licencias otorgadas, incrementando en relación al ejercicio anterior en el número de catorce nuevas licencias.*
- Se celebró convenio con la Universidad Nacional de Tres de Febrero.*
- Se celebró una licencia específica con la Universidad Nacional de Lanús.*

DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos  
Reprográficos Asociación Civil  
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2009

**MEMORIA (Continuación)**

- *Se autorizó a CEDRO una licencia específica con la Universitat Oberta de Catalunya.*
- *Continuó el contrato celebrado con la Universidad de Flores manteniendo un canon por alumno.*
- *Asimismo, continuaron los contratos celebrados (canon por alumno) con los centros de fotocopiado, ubicados en las Universidades de San Andrés, Austral, Pontífica Católica Argentina, Museo Social Argentino, Universidad Tecnológica Argentina y Di Tella.*
- *Se realizó una licencia con el centro de fotocopiado de la Universidad Abierta Interamericana.*
- *Se realizó una licencia específica con el Instituto “English Services”.*
- *También, se celebró un convenio con la Biblioteca de la H. Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.*
- *Se realizaron en forma continua acciones de formación, difusión y concientización sobre la importancia del Derecho de Autor, el respeto y apoyo al libro y a sus titulares.*
- *Consecuentemente con la ampliación del repertorio, cincuenta y seis nuevos autores y veintiún nuevos editores otorgaron mandato a CADRA a fin de representar sus derechos de reproducción.*
- *Asimismo, se organizó el día 25 de abril la VI Jornada sobre “El Derecho de Autor en el Mundo Editorial”, que tuvo lugar en el marco de la 34.a Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. La misma contó con el apoyo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Federación Internacional de Asociaciones de Reproducción (IFRRO), y de la Fundación El Libro. La cual contó con el auspicio de la Secretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y del Grupo Argentino de la Association Litterarie Artistique Internationale Argentina (ALAI).*

DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos  
Reprográficos Asociación Civil  
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2009

**MEMORIA (Continuación)**

- *Se publicó regularmente un boletín electrónico donde se difunden las acciones más relevantes realizadas por la asociación.*
- *Se ofreció asesoría legal a los asociados y a todos los que la requirieran para la defensa de los derechos de autor -de autores y editores- y, en particular, se llevó adelante una acción por daños y perjuicios a raíz de una acción de piratería.*
- *Se continuó el inicio de acciones legales tendientes a decrecer los índices de reproducciones ilícitas de libros y de piratería.*
- *La situación económica financiera sigue deparando dificultades para la gestión en razón de que los gastos imprescindibles para el desarrollo de CADRA no tiene otra fuente de financiamiento que los recursos legítimos que ella pudiera obtener de la concesión de licencias. Este escollo está siendo superado paulatinamente ya que la facturación aumentó en la suma de \$ 52. 345,43.*
- *Se realizó la VI Asamblea ordinaria con fecha 30/7/08 dónde se modificó el Reglamento de Distribución de Derechos y se distribuyó entre los socios en base al nuevo Reglamento la suma de \$ 63.953,70.-*
- *Se tuvo participación en el 5° y 6° Taller Práctico de Gestión Colectiva, destinado a los gerentes de cada sociedad de derechos reprográficos de Iberoamérica, realizado entre los días 14 al 18 de abril de 2008 en la ciudad de San Pablo (Brasil) y entre los días 16 al 20 de marzo de 2009 en Lima (Perú). El evento fue organizado por CERLALC, CEDRO e IFRRO.*
- *Se participó de la reunión de GEDRI, Grupo de Entidades de Derechos Reprográficos de Iberoamérica, realizada en Barcelona los días 6 y 7 de octubre de 2008.*
- *Se ha participado en la Asamblea General Anual de IFRRO, que tuvo lugar en Montego Bay, Jamaica del 27 de octubre al 31 de octubre de 2008.*

DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos  
Reprográficos Asociación Civil  
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2009

**MEMORIA** (Continuación)

- Se participó de la primera parte del “Taller de Planeación Estratégica” organizado por el CERLALC e IFRRO dirigido por el Dr. Peter Sharp.
- Se firmó convenio tipo A con CEDRO y se celebró convenio con la sociedad de gestión “Indian Reprographic Rights Organisation” (IRRO).

*Agradecemos muy especialmente a quienes con su esfuerzo, experiencia y capacidad han logrado que se cumplan tan satisfactoriamente todos y cada uno de los objetivos, confiando en que podrán cumplir de la misma forma con los futuros pasos.*

*En Buenos Aires, a los 17 días del mes de junio de 2009.*

*Carlos A. Pazos*

*Presidente*

*Francisco del Carril*

*Secretario*